

Memoria del Diseño en Andalucía. Conclusiones del seminario “Memoria del Diseño malagueño y andaluz: archivo y legado Antonio Herráiz. (Transferencias/design)” – 30/11/2023

David López-Rubiño (Universidad de Granada- España)
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6446-6235>

Resumen:

Este texto sintetiza y compila a modo de actas las conclusiones del debate de ideas sobre la construcción de una memoria del diseño en Andalucía, que tuvo lugar el 30 de noviembre de 2023 en el seminario “*Memoria del Diseño malagueño y andaluz: archivo y legado Antonio Herráiz*” organizado por *Transferencias-design- AAD* en el marco de las actividades del congreso internacional *Sense & Sensibility – Design and Complexity* (Malaga 2023)¹.

El debate tomó como punto de partida la casuística relacionada con la gestión del legado del diseñador malagueño, Antonio Herráiz, reflexión que se inicia a raíz de la exposición retrospectiva *Antonio Herráiz. Málaga diseñada (Sala Mingorance de Archivo Municipal de Málaga – 2022)*. Este caso práctico abre una cuestión clave: *¿Qué hacer con un “legado” (un fondo documental) de una figura referente del diseño desarrollado en Málaga en los últimos 38 años, una pieza clave para una posible memoria del diseño en Andalucía?* Esta cuestión actúa como pretexto para situarnos en un escenario problemático más general, que tiene que ver con la evidente pérdida de referencias imprescindibles para la documentación y reconstrucción de una memoria del diseño en Andalucía.

El objetivo del seminario ha sido facilitar un debate para encontrar soluciones y hacer propuestas a corto, medio y largo plazo para evitar la pérdida de la memoria del Diseño andaluz.

Palabras clave: *Diseño Andaluz, Memoria de Diseño en Andalucía, Antonio Herráiz, Políticas de archivo, Valor Patrimonial de diseño.*

¹ <https://senses2023.unidcom-iade.pt/actividades/neque-porro-quisquam-est-qui-dolorem-3/>

Introducción

El 30 de noviembre de 2023 tuvo lugar un seminario “*Memoria del Diseño malagueño y andaluz: archivo y legado Antonio Herráiz*” organizado por *Transferencias-design-AAD* en el marco de las actividades del congreso internacional *Sense & Sensibility – Design and Complexity* (Malaga 2023)², que proponía un debate abierto de ideas sobre la construcción de una memoria del diseño en Andalucía a un grupo amplio de profesionales de distinto ámbito.

El caso concreto de A. Herráiz abre una cuestión fundamental: ¿Qué hacer con un “legado” (un fondo documental) de una figura referente del diseño desarrollado en Málaga en los últimos 38 años, una pieza clave para una memoria del diseño en Andalucía? Esta cuestión nos permite situarnos en un escenario problemático general que tiene que ver con la evidente pérdida de referencias imprescindibles para la documentación y reconstrucción de una memoria del diseño en Andalucía.

La mesa de debate propuesta ha pretendido coordinar los puntos de vista de los distintos agentes que, desde lugares complementarios, pueden participar de la recuperación, conservación y construcción de una memoria del diseño andaluz. Puntos de vista necesarios que entretengan los ámbitos de la investigación, la conservación, el comisariado, la gestión cultural, la divulgación, la formación y por supuesto el trabajo de los y las profesionales del diseño en Andalucía.

Cuestiones para debatir:

- *¿Qué es la memoria del Diseño en Andalucía?*
- *¿Cómo se construye y articula una memoria del diseño en Andalucía?*
- *¿Cómo sostener el valor patrimonial del Diseño en Andalucía?*
- *¿En qué sentido se alude a la pérdida de esa memoria?*
- *¿Cuál podría ser su soporte institucional?*
- *¿Cuáles son las tipologías de los fondos documentales y materiales que componen una memoria del diseño?*
- *¿Cuáles son los agentes implicados?*
- *¿Cuál es rol que cada agente habría de asumir?*
- *¿Qué tipo de procesos y acciones son necesarios para resolver a corto, medio y largo plazo para evitar la pérdida de referentes?*
- *¿Cómo articular y, sobre todo, coordinar los esfuerzos de proyectos de investigación, proyectos relacionados con la recuperación, consolidación y conservación de archivos, proyectos de comisariado, proyectos de innovación educativa, acciones de divulgación, etc.?*
- *¿Cuáles son las vías de financiación para estos proyectos?*

² <https://senses2023.unidcom-iade.pt/actividades/neque-porro-quisquam-est-qui-dolorem-3/>

Notas a Modo de Acta del Debate:

El seminario se inicia con la presentación de los participantes y expresiones de agradecimiento a todos los asistentes. La dirección del debate plantea una serie de preguntas con el objetivo de orientar las intervenciones, y mediante una infografía (fig.1), delinea el ámbito general de la discusión, resaltando el desafío relacionado con la generación y transferencia de conocimiento. Antes de dar inicio, se subraya a los participantes la naturaleza interdependiente de diversos ámbitos y agentes que, desde perspectivas y necesidades distintas, contribuyen o pueden contribuir al desafío de construir una memoria del diseño en Andalucía

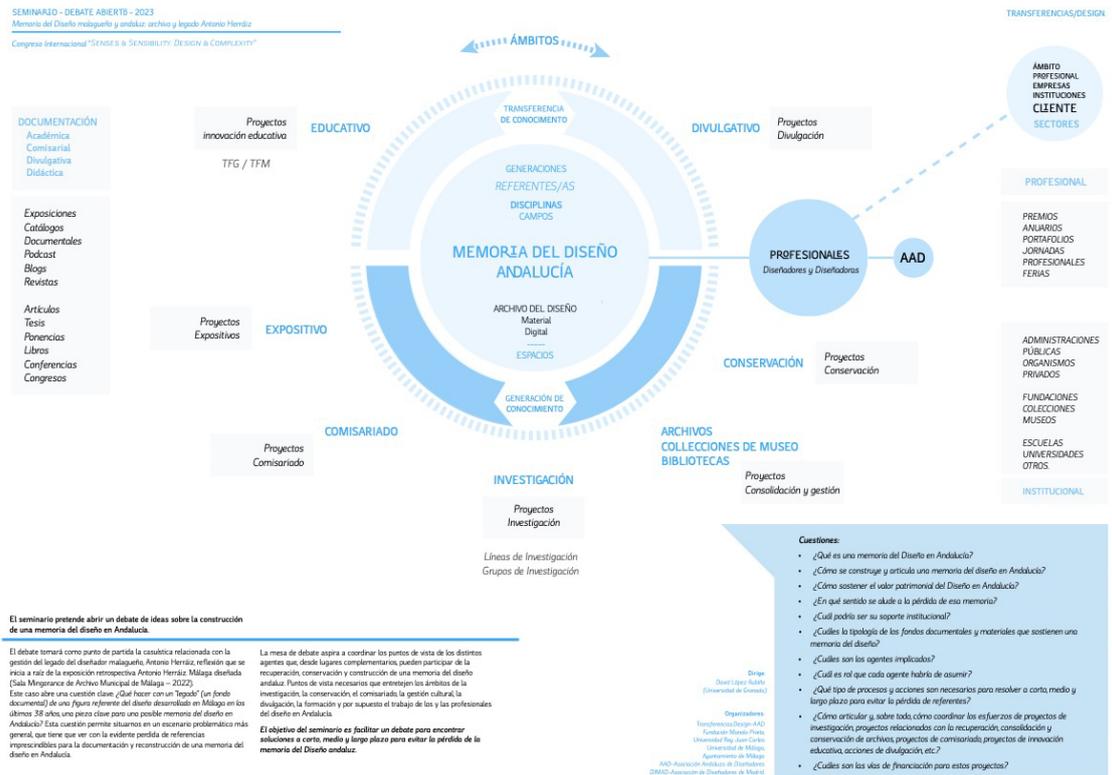


Fig.1. López-Rubiño, D. (2023) Memoria del Diseño en Andalucía [infografía] [falta subir a repositorio institucional y poner referencia]

El debate se abre con la intervención de Sofía Rodríguez (directora del MNAD) quien compartió con los presentes el caso y la situación actual de la colaboración con el diseñador A. Herráiz. Después de una retrospectiva de la trayectoria de Herráiz comisariada por Juan Aguilar (*Antonio Herráiz. Málaga diseñada – Sala Mingorance de Archivo Municipal de Málaga – 2022*), se plantea una situación singular: *¿cómo gestionar un extenso material que revela los procesos de trabajo y los diseños de un referente del diseño en Andalucía?* La primera cuestión que Sofía nos plantea, objeto de discusión al final del debate, es la ausencia de una institución en nuestro contexto autonómico dedicada a conservar y gestionar el patrimonio del diseño en Andalucía. Es por esto, que el Museo Nacional de Artes Decorativas, que, si se ocupa de este tipo de materiales, se ofreció a responsabilizarse de los archivos y fondos materiales de A. Herráiz. El segundo aspecto importante de esta intervención, sujeto a un extenso debate a lo largo de la sesión, está relacionado con **las metodologías de inventario y políticas**

de archivo. La organización de un legado para su presentación en una institución museística requiere un esfuerzo de documentación e inventariado que, en este caso, debería realizar el propio diseñador o diseñadora (o los responsables del material). Antonio Herráiz, en una réplica posterior, expone la dificultad de esta tarea, señalando que inventariar y clasificar todo el material es todo un desafío. En relación con este último comentario, Juan Macia, director de la EASD San Telmo de Málaga, agradece que otra parte del legado material de Herráiz, su biblioteca especializada, haya sido donada al centro para que los estudiantes puedan aprovecharla en sus estudios.

El catedrático de la Universidad Málaga, Sebastián G. Garrido, partiendo de un caso concreto, la plataforma online www.museodeldiseno.org (un proyecto personal desarrollado en colaboración con Cristina Olea, cuya metodología explico con detalle), abrió una interesante reflexión al hilo de las cuestiones propuestas. En primer lugar, abordó la naturaleza digital inherente a un posible archivo de diseño. En segundo lugar, analizó el potencial divulgativo de esta solución ante el problema planteado. Por último, se discutió el carácter relativo de la inversión económica necesaria para desarrollar una plataforma digital de esta índole. Varias intervenciones posteriores, como la de la profesora Ainoha Martín de la EASD de Sevilla, la diseñadora y expresidenta de la AAD, Granada Barrero, y parte de la intervención de la profesora Sonia Díaz del Departamento de Historia del Arte de la UMA, plantearon, en conexión con la primera intervención, **la idea de desarrollar un "Museo Virtual del Diseño en Andalucía"**.

En relación con esta propuesta y reconociendo que, aunque factible, no estaría exenta de complejidad, ya que requeriría un trabajo de investigación sólido que la respalde. A modo de ejemplo, David López, explicó un proyecto de innovación educativa desarrollado en el marco de la asignatura obligatoria Historia del Diseño Español (3º curso de EEAAS de Diseño). Frente a la falta de materiales para el estudio del diseño en Andalucía, se emprendió una iniciativa de investigación colaborativa para construir lo que se denominó "Cartografía del diseño en Andalucía". En uno de los cursos esta iniciativa terminó compilando los resultados de la indagación en un prototipo de producto editorial. Más allá de resaltar el potencial de la acción docente como agente en la construcción de la memoria del diseño andaluz y la valorización del diseño hecho en Andalucía, se compartió el problema crucial de definir criterios, categorizar y segmentar la selección de muestras a considerar para este debate.

Un "Museo Virtual del Diseño en Andalucía", es una propuesta que presenta retos significativos, que evidentemente no pudieron ser tratados:

- *¿Quién podría actuar como soporte y promotor de este proyecto?*
- *¿Qué organismo o institución le daría soporte?*
- *Se precisa un equipo comisarial /científico-académico/ capaz de articular una estructura y consensuar unos criterios de selección. ¿Cómo definir los criterios de selección, las tipologías de referencias a incluir, la información necesaria asociada a cada ítem para dotar de consistencia al conjunto, etc.?*
- *Igualmente se precisaría de un importante equipo de trabajo para las tareas de documentación y una red de colaboradores para poder recopilar y alimentar una plataforma tan ambiciosa como esta.*
- *¿cómo financiar un proyecto de estas características?*

En conclusión, la construcción de un "Museo Virtual del Diseño en Andalucía" requeriría un esfuerzo conjunto, donde la interdisciplinariedad y la participación activa de la comunidad académica y profesional serían fundamentales para lograr resultados significativos y sostenibles en el tiempo.

Sebastián Garrido señaló otro aspecto crucial respecto a la situación del Diseño en el ámbito de la investigación académica: el Diseño no cuenta con un reconocimiento propio como área de investigación, lo que conlleva consecuencias significativas para el desarrollo de una carrera académica. Las implicaciones de esta falta de reconocimiento y las dificultades asociadas a la investigación en diseño no son ampliamente conocidas, especialmente fuera del ámbito académico. Este problema fue detalladamente abordado por el profesor Enrique López del Departamento de Dibujo de la Universidad de Granada durante su intervención.

A pesar de las prometedoras posibilidades de la investigación en diseño, existen escasos espacios indexados y reconocidos para la publicación de los resultados de dicha investigación. Los proyectos de investigación en diseño suelen subestimarse y enfrentan numerosas dificultades para obtener financiación. En el espacio andaluz de investigación hay muy pocos grupos de investigación (PAIDI) centrados en este ámbito, lo que resulta en una producción relativamente limitada de investigaciones, como artículos, tesis doctorales y trabajos fin de máster, que además carecen de una coordinación efectiva. **No existe una Red Andaluza de Investigación en Diseño** que facilite la colaboración y el intercambio de conocimientos entre los distintos agentes involucrados en esta área.

La intervención de Fernando Infante, Diseñador y Profesor de Estética en la Universidad de Sevilla, plantea dos cuestiones o problemas cruciales. La primera se relaciona con la cultura de diseño en general y el valor del diseño como un elemento patrimonial. Esta falta de reconocimiento constituye el núcleo del problema, no solo según lo expuesto por el profesor Sebastián en el ámbito académico, sino de manera más amplia, ya que existe una falta de aprecio hacia el valor cultural del diseño, y aún menos se considera necesario tomar medidas para preservar lo que pertenece al ámbito de lo cotidiano. Al final del debate, se volvió a discutir la posible falta de interés político en abordar el tema del valor patrimonial del diseño, su conservación y puesta en valor. **¿Por qué no existe un proyecto instituciones de armar un museo andaluz del diseño?** Una posible razón para la falta de atención institucional y/o política, como bien señaló Francisco Villar, podría deberse simplemente a la inexistencia de una demanda social significativa. De hecho, este vacío podría ser el reflejo precisamente de esa misma falta de consideración.

En esta línea, otra conclusión extraída del debate se relaciona con **la necesidad de establecer contactos institucionales a nivel autonómico**, específicamente con la Consejería de Cultura y los/as directores/as de museos andaluces. **El objetivo sería trasladar la problemática discutida en este foro y proponer la valoración de la viabilidad de iniciar un proyecto para un Museo del Diseño en Andalucía.**

Fernando Infante compartió otro caso relevante con los asistentes, vinculado a su trayectoria profesional al frente del estudio "El Golpe". Este caso aborda directamente la materialidad de lo archivable, centrando la atención en elementos relacionados con las dinámicas del equipo de trabajo, las metodologías de gestión, los procesos creativos, etc., que forman parte de la memoria de su estudio. **Es crucial, por lo tanto, identificar**

con precisión qué materiales son necesarios inventariar y conservar desde la perspectiva de la problemática de preservar la Memoria del Diseño en Andalucía.

En este sentido, y al hilo de otras propuestas planteadas por los asistentes que destacan el potencial de los estudiantes de diseño (en las escuelas y la universidad) para colaborar en proyectos, Infante explicó que el archivo de su estudio está disponible para estudiantes del grado en restauración y conservación. Estos estudiantes participan en prácticas curriculares que contribuyen específicamente a las tareas de inventariado, clasificación, restauración y conservación, ofreciendo así una colaboración enriquecedora en el ámbito de la preservación del patrimonio del diseño.

El profesor Alfonso S. Montiel, perteneciente a la EASD San Telmo en Málaga, aporta dos observaciones pertinentes. En primer lugar, aborda la cuestión general del reconocimiento del valor patrimonial y cultural de los productos de diseño. Destaca que cuando una empresa u organización conserva productos y diseños locales, no siempre se relaciona con el valor intrínseco de esos diseños, sino más bien con una cuestión de nostalgia y memoria personal. La segunda cuestión en la que hizo hincapié está relacionada con el problema del criterio de selección. Se plantea quién o qué autoridad podría establecer los límites de lo que debe ser incluido o excluido en una Memoria del Diseño en Andalucía. Este aspecto subraya la necesidad de definir con claridad los parámetros y criterios que guiarán la construcción de esta memoria, reconociendo que la selección y la delimitación de lo que se incluirá desempeñan un papel crucial en el éxito y la integridad de un proyecto de esta naturaleza.

Una de las cuestiones clave del debate, planteadas desde la primera intervención, se centra en las políticas de archivo e inventario. Este tema fue discutido de manera exhaustiva en diversos momentos e intervenciones, comenzando con la profesora M^a Victoria Orozco de la EASD de Jerez de la Frontera, quien estaba llevando a cabo el inventario de parte del patrimonio de la Escuela de Arte Superior de Diseño de Jerez de la Frontera. Granada Barrero, diseñadora y expresidenta de la AAD, también abordó acciones de la asociación relacionadas con la valorización del Diseño Andaluz, como fue en su día el lanzamiento de los premios a la trayectoria de la AAD, entre otros aspectos. Lo destacado en el diálogo con Enrique López, Antonio Herráiz, Fernando Infante, Granada Barrero, Javier Fernández, Héctor Velázquez, Sofía Rodríguez y otros participantes fue **la sugerencia de trabajar en protocolos, posiblemente a través de una guía o libro blanco, sobre inventario y políticas de archivo específicamente para diseñadores/as**. Se propone que esta guía sea recomendada por la asociación profesional, mejorando así *el código de buenas prácticas profesionales* en este sentido. Esto permitiría que estudios con cierta trayectoria aborden de manera más consistente la gestión de sus archivos, alineándose con las necesidades de futura conservación y exposición.

A propósito de esta discusión, y sobre un posible proyecto orientado a mejorar las buenas prácticas profesionales, se incide en que se debería de incluir en esas recomendaciones la práctica de solicitar un *depósito legal* de cada producto gráfico impreso (proceso, aunque obligatorio, no suele ser habitual salvo con los productos editoriales). Ya que ésta sería una forma complementaria y articulada para proteger y archivar los proyectos de diseño (comunicación gráfica) de cualquier estudio. Esta práctica garantiza de facto un sistema de archivo para el producto gráfico y garantiza la accesibilidad futura al mismo. Sofía Rodríguez, apostilla que, en realidad, respecto del producto impreso se

trata de una obligación legal: *“La Ley establece que todas las publicaciones que se editen en España, ya sean libros, folletos, impresos, grabaciones sonoras o audiovisuales, deben ser objeto de depósito legal.”* Efectivamente, si además consultamos la [Ley 23/2011 sobre Depósito Legal \(29 de Julio\)](#), en su artículo segundo se definen los objetivos del depósito legal que, evidentemente al margen de la obligatoriedad señalada, resultan ser coherentes con el fondo de la discusión que nos ocupa. El primer objetivo de los cinco recogidos en el artículo apunta que: *“**Recopilar, almacenar y conservar, en los centros de conservación de la Administración General del Estado y de las Comunidades Autónomas, las publicaciones que constituyen el patrimonio bibliográfico, sonoro, visual, audiovisual y digital español, con objeto de preservarlo y legarlo a las generaciones futuras, velar por su difusión y permitir el acceso al mismo para garantizar el derecho de acceso a la cultura, a la información y a la investigación.***

Héctor Velázquez, diseñador con más de 50 años de experiencia y cuya trayectoria permite radiografiar el desarrollo de la comunicación gráfica en Granada. Comparte su caso y problema concreto, ya que se encuentra precisamente elaborando unas memorias y está ordenando, clasificando y revisando minuciosamente toda su carrera profesional, y al igual que otros compañeros/as de profesión se encuentra con una ingente cantidad de material analógico y digital que tendría que ser adecuadamente conservado.

El profesor Enrique López (UGR), comenta el problema de la descoordinación entre iniciativa al hilo de la intervención de la profesora María Victoria (EASD de Jerez), la cual explicaban que actualmente se encuentra en pleno proceso de inventariado de parte del legado de taller de Mamelón (un centro de referencia en diseño y litografía comercial) que forma parte del patrimonio material que la escuela posee. El profesor señalaba que el mismo había publicado un artículo en 2019 en la revista I+Diseño (<https://doi.org/10.24310/Idisenio.2019.v14i0.7111> / UMA editorial) sobre este mismo tema. Esta intervención abrió un hilo sobre el rol y responsabilidad de muchas Escuelas de Arte, que, por su historia, la mayoría poseen un patrimonio significativo que estaría pendiente de ser inventariado e investigado. Tal y como apuntaron respectivamente los directores José Carlos Guirao (EASD de Sevilla) y Juan Macías (EASD de Málaga). Evidentemente las Escuelas de Arte y las universidades andaluzas son responsables de importantes patrimonios en este ámbito.

Otra de las intervenciones destacada y finales del profesor Enrique López, relativa a las posibles **medidas urgente a articular**, tendría que ver con **intentar contactar activamente** (interpelando en este sentido a una posible responsabilidad de la AAD) **con diseñadores/as de más edad** (o con sus familiares) **y sobre los que pesa un mayor riesgo de pérdida y destrucción de materiales** (comentamos en este sentido el caso de Félix Rivas o Manolo Cuervo). No podemos dejar de considerar que muchas veces los familiares no saben qué hacer con todos los materiales de trabajo que se acumulan y que una vez cesada la actividad (o fallecido el referente) no hay donde meterlos y, lamentablemente, acabaran en un vertedero. Urge un plan de acción y en este sentido, Sofía Rodríguez, afirma que el MNAD estaría dispuesto en colaborar en estas acciones urgentes de rescate, facilitando la reubicación y transporte de materiales.

La intervención de Rocío Aguilar (EASD de Jerez) apunta al problema de la financiación de iniciativas y señala la oportunidad de diversos tipos de ayudas (p.e. Becas Marie Curie y otras convocatorias) en las que ha participado como evaluadora.

En este sentido se explica que, pese a las dificultades del área, en el ámbito de la investigación universitaria existen estructuras de financiación como los planes propios de la universidad, el plan andaluz de I+D+I, proyectos de I+D+I FEDER, Plan Nacional de Investigación, etc. y que en estos proyectos pueden participar en los equipos de trabajo investigadores y profesionales que no formen parte de la universidad. Francisco Villar (Ministerio de Cultura) plantea que otra opción para la financiación de las iniciativas es el programa de *“Ayudas para la Acción y promoción Cultural”* del Ministerio de Cultura, que en la convocatoria del próximo año destinaran un máximo de 40000 € de cofinanciaran por proyecto. Javier Fernández (Transferencias/Design) propone a José Antonio Guirao (EASD de Sevilla), en calidad de responsable de la asociación de directores de Escuelas de Arte de Andalucía, la posibilidad articular alguna propuesta y concurrir a las mencionadas ayudas del ministerio de cultura. Marta Prieto (Fundación Manolo Prieto), relacionando el debate con el otro seminario desarrollado en este mismo foro (Patrimonio Gráfico Manolo Prieto. Hacia una conservación colaborativa del patrimonio cultural, dirigido por María Luisa Walliser), incide en la importancia de articular y coordinar acciones entre los distintos agentes, en este caso universidades y escuelas superiores (grupo de investigadoras/es de varias universidades y la capacidad de trabajo colaborativo de estudiantes en formación), instituciones (MNAD y La fundación Manolo Prieto) y la capacidad de estos para acceder a distintas fuentes de financiación.

En este punto se vuelve a hacer patente **la necesidad de mejorar la coordinación entre los distintos agentes presentes (Universidades, Escuelas, Instituciones y Profesionales) para proponer proyectos colaborativos relacionados con la memoria del diseño en Andalucía financiables.**

CONCLUSIONES:

A modo conclusiones se extractan las siguientes propuestas del debate:

1. Problema general de la falta de conciencia del valor patrimonial del diseño exige acciones de divulgación.
2. Se propone a la AAD que aproveche su red de contactos para poner en marcha un programa urgente de contacto con familiares y diseñadores/as andaluces referentes (p.e. Felix Rivas, Manolo Cuervo, etc) para proponerle un plan de conservación de su legado y archivo.
3. Se propone crear un equipo de trabajo en colaboración con la AAD para elaborar una guía de buenas prácticas o libro blanco sobre políticas de archivo e inventario para diseñadores/as.
4. Se podría iniciar los pasos para crear una “Red de investigadores/as Andaluces en Diseño”
5. Buscar un mecanismo para mejorar la coordinación entre Investigadores/as, Docentes, Conservadores, Profesionales, etc. para llegar a articular proyectos financiables.
6. Plantear la posibilidad de crear la estructura que pudiera proponer un posible proyecto de un “Museo Virtual del Diseño en Andalucía”.
7. Coordinar un proyecto de revisión del patrimonio relacionado con la memoria del diseño a disposición de Escuelas de Arte, Universidades y otras entidades.

8. Organizar un segundo encuentro con una representación significativa de las instituciones andaluzas –Directores/as de Museo andaluces, Diputaciones provinciales y la conserjería de Cultura–, con el objetivo de plantear un posible Museo de la Memoria del Diseño en Andalucía.